EL REPRESENTANTE LEGAL DE DISCOLMEDICA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Ante la **ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA – EGAT- SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**, que durante la ejecución del contrato producto de la **CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 DE 2022** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E DEL DISTRITO CAPITAL"** que cumplimos con lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y la Resolución 1164 de 2002 del Ministerio de Protección Social, sobre manejo de residuos, por lo cual las subredes podrán solicitar y verificar en caso de ser necesario certificados, manifiestos y cualquier otro documento, que permita evidenciar el cumplimiento ambiental de acuerdo con la normatividad vigente.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de Agosto del 2022

Firma:

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
CC. NO. 7.727.146 DE NEIVA (H)
REPRESENTANTE LEGAL
DISCOLMEDICA S.A.S.
NIT. 828.002.423-5